

Guayaquil, 20 de Diciembre del 2017

Señor Licenciado
OTTO LUIS AROSEMENA SANTOS
Ciudad.-

71251

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ALERTA MÉDICA S. A. AMEDSA** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de **CINCO AÑOS**.

En el desempeño de su cargo a usted le corresponderá ejercer las atribuciones señaladas en el Artículo **VIGÉSIMO OCTAVO** de los Estatutos Sociales.

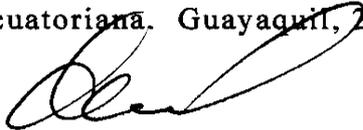
La compañía **ALERTA MÉDICA S. A. AMEDSA**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el día 27 de Octubre de 1994 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón, el día 29 de Diciembre de ese mismo año. Los Estatutos de la mencionada sociedad fueron reformados mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el día 16 de Febrero del 2009, que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón, el día 19 de Junio del mismo año.

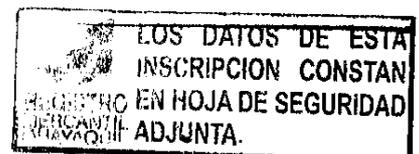
Aprovecho la oportunidad para desearle éxito en sus gestiones.

Atentamente,


Gabriela Maria Rivera Rosero
GERENTE/SECRETARIA DE LA JUNTA
C. C. N° 170681838-0

RAZON: En esta misma fecha acepto desempeñar el cargo indicado en el nombramiento precedente, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana. Guayaquil, 20 de Diciembre del 2017.


Otto Luis Arosemena Santos
C. C. N° 090196831-3



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.758
FECHA DE REPERTORIO:22/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:13:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ALERTA MEDICA S.A. AMEDSA**, a favor de **OTTO LUIS AROSEMENA SANTOS**, de fojas **115 a 118**, Registro de Nombramientos número **29**.

ORDEN: 56758



Ab. Lanner Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 04 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0251040